

26975

Ruina
14/IX/2006
17h.

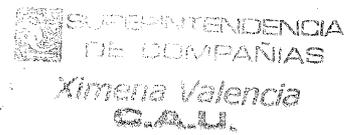
Quito, 11 de Septiembre de 2006

*2006
ok*

Auspawto
11 SEP 2006
17h

Señor Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad

1100



Señor Superintendente:

Paralos fines legales pertinentes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se realizó la siguiente cesión de acciones en la compañía ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Christian Zárate Mora	Amber Holding Inc.	660

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y que transfiere las acciones a favor del cesionario de nacionalidad panameña, con todos los derechos que le confiere la ley, sin hacerse reserva de naturaleza alguna.

Las indicadas cesiones se encuentran debidamente registradas en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 10 de agosto de 2006 al cual me remito en caso necesario.

Atentamente,

Geovanna Zárate Mora
Geovanna Zárate Mora
GERENTE GENERAL

ok
✓
/

ok.
TRANSFERENCIA DE ACCIONES
REGISTRADA EN EL SISTEMA.
AF
13/SEP/2006